

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Las competencias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de agricultura no pueden servir de excusa al Gobierno central para considerar que la opinión pública de la provincia que representamos, Ciudad, Real, no sigue con inquietud la situación general del sector, provocada por decisiones u omisiones de actuación que responden a la responsabilidad del ministerio del ramo.

- ¿Podría el Ministerio de Agricultura trasladarnos la agenda de reuniones que ha mantenido el Sr. ministro y el resto de altos cargos de su departamento con las autoridades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

Madrid, 26 de marzo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS